



Del 3 al 6 de junio de 2025, Conferencia Internacional de Buddhismo Vajrayāna que se celebrará en el Centre for Bhutan & Gross National Happiness Studies, Thimphu, Bután, sobre "Ciencia, atención plena (mindfulness) y meditación".

El Centro se complace en anunciar la celebración de una Conferencia Internacional sobre el tema "Ciencia, atención plena y meditación" del 3 al 6 de junio de 2025 en Thimphu, Bután, para presentar las intersecciones entre las prácticas contemplativas y la investigación científica. La conferencia consistirá en una reunión rigurosa y pionera de filósofos, maestros de meditación, practicantes espirituales, abades principales, científicos de diversas corrientes, incluidos neurocientíficos, y profesionales de la meditación y la atención plena para intercambiar sus profundos conocimientos sobre este importante tema. Será la quinta conferencia de este tipo, que suele centrarse en el Buddhismo Vajrayana. Dado que las técnicas de meditación, atención plena y transformación de la mente existen igualmente en otras tradiciones, la conferencia puede beneficiarse de sus presentaciones, y busca poder contar un buen número de ponencias de otras tradiciones seculares, religiosas e indígenas (como las de África, América Latina, Australia y Euro-Asia).

En los cuatro días en los que se desarrollará la conferencia, también habrá una serie de demostraciones y presentaciones sobre el tema. Maestros de meditación presentarán sesiones prácticas sobre meditación y vida consciente. A continuación, se sugieren temas para la presentación de ponencias sobre "Ciencia, atención plena y meditación", pero la organización está igualmente abierta a otros temas relacionados con el tema principal de la conferencia.

Investigación neurocientífica: neuroplasticidad y prácticas contemplativas; seguimiento tecnológico (EEG, fMRI, biometría, etc.) de las técnicas de meditación; efectos de la meditación en la sincronización de los hemisferios cerebrales; cartografía de las etapas de absorción meditativa en el cerebro; análisis científico de la meditación sobre chakras y mantras; meditación y sistema nervioso; respiración de fuego interno (*tummo*) y meditación.

AI: Innovaciones tecnológicas en la investigación y formación en meditación; eficacia de la meditación dirigida por Apps; potencial de la realidad virtual en experiencias simuladas de meditación; monitorización biométrica y neurofeedback de las prácticas; validación científica de otras prácticas esotéricas.

Contextos culturales e históricos: Influencia de la práctica de la meditación budista en otras tradiciones y viceversa; estudio comparativo de la meditación budista esotérica y el hatha yoga; enfoques del mindfulness en diferentes contextos, incluidos Oriente y Occidente; significado cultural de la meditación en diferentes tradiciones; origen y fundamentos de la meditación y el mindfulness; sociedades conscientes (mindful) y reducción de la patología social; organización y liderazgo con y sin mindfulness y meditación.

Impactos psicológicos y cognitivos: Meditación en la salud; relación entre mindfulness y creatividad e innovación; impacto de la meditación y mindfulness en la felicidad; meditación en la construcción de la inteligencia emocional; papel de la meditación en la superación de conductas adictivas; relación entre psicoacústica y meditación mántrica; experiencia subjetiva de practicantes a largo plazo; mindfulness en el entorno familiar y en la comunidad.

Educación y salud: Aplicaciones educativas y terapéuticas; enfoques integradores de la meditación y la medicina; programas de meditación en programas escolares y en educación especial y apoyo a alumnos neurodivergentes; gestión del estrés y habilidades de afrontamiento.

Entorno: Espacio de meditación; arquitectura urbana para la meditación y la atención plena; papel de la naturaleza y el paisaje en la meditación y la atención plena; higiene y dieta y tasas metabólicas durante la meditación; rutina física y de sueño durante la meditación a largo plazo.

Ética y estudios de la conciencia: Consideraciones éticas en la investigación de la meditación; sueños lúcidos; yoga de los sueños (dream yoga); *thukdam* y muerte; limitación de la EEG, fMRI y otras tecnologías en el estudio de la conciencia; conciencia y estados mentales superiores; dinámica de poder en las relaciones profesor-alumno y prácticas de meditación; meditación y estados alterados de conciencia; mercantilización de la atención plena; comercialización de la meditación; cooptación comercial en la industria del bienestar.

Las personas que deseen presentar ponencias en la conferencia deberán enviar sus resúmenes antes del 31 de marzo de 2025, y las ponencias completas antes del 30 de abril de 2025 [**Véase Información importante más abajo**]. Quienes soliciten participar en lugar de presentar ponencias deberán inscribirse directamente en www.bhutanstudies.org.bt. Los participantes internacionales deberán abonar una cuota de 350 dólares estadounidenses para cubrir los cuatro días de catering y recepción de la conferencia. El pago deberá depositarse antes de que el Centro expida el visado.

Para más información, póngase en contacto con nosotros en bhunedcon@gmail.com o visite nuestro sitio web en www.bhutanstudies.org.bt.



INFORMACIÓN IMPORTANTE

Plazos importantes

1. Inscripción de participantes: 31 de marzo de 2025
2. Envío de resúmenes: 31 de marzo de 2025
3. Solicitud de visado: 14 de abril de 2025
4. Notificación de revisión de resúmenes: 14 de abril de 2025
5. Presentación del borrador: 30 de abril de 2025

Inscripción

1. La inscripción debe hacerse en línea a través de la página web de la conferencia.
2. Todos los participantes internacionales deberán abonar una cuota de inscripción de 350 USD. La inscripción sólo estará completa una vez que se haya abonado la cuota de inscripción.
3. La fecha límite para la inscripción de participantes será el 31 de marzo de 2025.

Resumen

1. El contenido de la ponencia debe ceñirse al tema dilucidado anteriormente.
2. El artículo debe ser un trabajo original, no presentado ni publicado en otro lugar.
3. El resumen debe incluir título, nombres de los autores con afiliación profesional, antecedentes, objetivo, método, resultado clave y conclusión (en estilo APA) y ser inferior a 300 palabras.
4. El idioma puede ser inglés o dzongkha / chokey.
5. La fecha límite para la presentación de resúmenes es el 31 de marzo de 2025.
6. Un equipo formado por al menos tres miembros revisará los resúmenes.
7. La aceptación o el rechazo de los resúmenes se comunicará por correo electrónico antes del 14 de abril de 2025.
8. El trabajo no puede ser coescrito por más de dos personas.
9. Los resúmenes de todas las contribuciones aceptadas se incluirán en el folleto de la conferencia que se distribuirá con antelación a todos los participantes.

Trabajo (paper) completo

1. Los ponentes deberán presentar sus trabajos en estilo APA.
2. La fecha límite para la presentación de proyectos de ponencias es el 30 de abril de 2025.
3. La no presentación a tiempo del borrador de la ponencia, la presentación de una ponencia incompleta o una desviación importante de la ponencia con respecto al resumen aprobado puede dar lugar a la cancelación de su presentación.
4. El documento final de su presentación deberá enviarse en los dos meses siguientes a la conferencia para su publicación en las actas de la misma.

Visa

1. Los participantes serán aceptados como invitados oficiales del Centro, y el Gobierno Real de Bután les eximirá del pago de la Tasa de Desarrollo Sostenible (SDF), de 100 dólares estadounidenses diarios, para que puedan asistir a la conferencia.
2. Los ciudadanos de India, Bangladesh y Maldivas no necesitan visado. Se les expedirá un permiso de entrada en el puerto de entrada. La solicitud del permiso de entrada, que será facilitada por el Centro, deberá presentarse junto con una copia del pasaporte.
3. No se expedirá visado de conferencia a las personas a cargo/cónyuge/pareja.
4. La duración máxima del visado concedido con este fin es de 10 noches de estancia en Bután.
5. No se expedirá ningún permiso de ruta, necesario para viajar más allá de Paro y Thimphu.
6. A continuación figura la lista de documentos que deben presentarse para la tramitación del visado:
 - a. Copia válida del pasaporte
 - b. Formulario de solicitud de visado cumplimentado
 - c. El formulario de solicitud de visado puede descargarse de <https://www.mfa.gov.bt/wp-content/uploads/2014/07/bhutan-visa-application-form.pdf>
7. La fecha límite para la presentación de la solicitud de visado es el 14 de abril de 2025.
8. Se le enviará por correo electrónico una copia electrónica de la autorización de visado.
9. En el punto de entrada, se le pedirá que muestre su carta de autorización de visado. Debe llevar una copia impresa de la autorización de visado en el punto de entrada.

Logística para los ponentes

1. Los ponentes dispondrán de alojamiento, comidas y transporte local durante la conferencia exclusivamente durante los cuatro días que dura la conferencia.
2. Si llega antes o prolonga su estancia (dentro de la duración aprobada del visado), deberá realizar sus propios trámites locales.

Participantes sin ponencia

1. Deben presentar una copia de su currículum vitae (CV). La tramitación del visado no comenzará hasta que recibamos su CV.



2. El organizador se negará a tramitar o anulará su visado si el comité organizador está convencido de que su propósito principal de venir a Bután no es asistir a la conferencia.
3. Los participantes que no sean ponentes tendrán que organizar por su cuenta el alojamiento, la comida y el transporte local. No obstante, se ofrecerán refrescos y almuerzos durante la conferencia.

Comidas durante la conferencia

1. Todos los participantes recibirán almuerzo durante la conferencia, así como té y café en las pausas habituales.
2. En la noche del 2 de junio, el Gobierno Real de Bután ofrecerá una cena de bienvenida a los participantes extranjeros y a los invitados locales.